

ACTA No. 014 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2014

En Bogotá, D.C., siendo las 11:00 de la mañana se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los Integrantes del Comité: Dr. **BORYS RAFAEL BUSTAMANTE BOHORQUEZ**, Vicerrector y quién actúa como Presidente; profesor **WILLIAM CASTRILLON CARDONA**, Decano Facultad de Ciencias y Educación; profesor **JOSE ASSAD CUELLAR**, Decano Facultad de Artes; profesor, **PABLO GARZON CARREÑO**, Decano Facultad Tecnológica; profesor **JOSE MIGUEL OROZCO**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; profesor **JAIME ANTONIO BENITEZ**, Representante de los profesores al Comité y el profesor **JOSE EUGENIO CELY FAJARDO**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

ORDEN DEL DIA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. CASOS DE PROFESORES**
- 3. VARIOS**

NOTAS:

**Los puntos de BONIFICACION se cancelarán en ABRIL DE 2015 y los puntos SALARIALES de conformidad con el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02, que dice "Las modificaciones salariales tienen efecto a partir de la fecha en que el Comité Interno de Asignación y reconocimiento de Puntaje, o el órgano que haga sus veces en cada una de las universidades, expida el acto formal de reconocimiento, de los puntos salariales asignados en el marco del presente Decreto".*

**El Comité aprueba que las editoriales no reconocidas o en las que se tenga duda de ello, se debe consultar a las mismas, sobre su proceso de edición y evaluación.*

**La Oficina de Docencia, certifica que los pares evaluadores externos se encuentran registrados en las listas de Colciencias en la fecha, para todos los casos que requirieron evaluación y los conceptos soporte, se encuentran en el anexo respectivo.*

**El Comité se basa también, en los lineamientos que aprueba el Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, para la asignación de Puntos.*

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es modificado, debido a que el profesor JOSE MIGUEL OROZCO, presenta su caso y solicita que sea incluido dentro del Orden del Día, como Caso -00, petición que es aprobada por el Comité.

Igualmente el profesor JAIME BENITEZ, presenta su credencial como representante de los profesores al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.

2. CASOS DE PROFESORES

PUNTOS SALARIALES

NOTA: El profesor JOSE MIGUEL, presenta su solicitud y se declara impedido para votar en el caso 00 y se retira de la sesión.

CASO 00 – JOSE MIGUEL OROZCO- NO ACOGIDO POR EL DECRETO 1279/02

Solicita nuevamente sea estudiada su Hoja de Vida, para reclasificación en el escalafón docente desde julio 21/00 (fecha de retiro); lo anterior, teniendo en cuenta que al reintegrarse a la Universidad, no se tuvo en cuenta la experiencia adquirida por el docente durante su retiro de la misma.

Después de revisar el caso, el Comité decide que la Oficina de Docencia, revise el caso y la Hoja de Vida del Docente nuevamente, e ilustre al Comité detalladamente de todos los pormenores del caso y así, en un próximo Comité se debata al respecto y se pueda tomar una decisión.

CASO 01 – ASDRUBAL MORENO MOSQUERA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el Segundo TITULO de Maestría en "**Métodos Matemáticos avanzados en física**" de la Univ de Salamanca - España, año 2010, se anexa Resolución de Convalidación 15572 de sept/14 del MEN y TITULO de Doctorado en "**Física fundamental**" de la Univ de Salamanca - España, año 2014, se anexa Resolución de Convalidación 12775 de agosto/14 del MEN.

El Comité decide asignarle **(20) puntos salariales por el segundo título de Maestría y (80) puntos salariales por el título de Doctorado.** En total **(100) puntos salariales**, con retroactividad desde Mayo 19 de 2014, Acta 06, con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 01 -A – PAULO ALONSO GAONA GARCIA y CARLOS MONTENEGRO MARIN

Solicitan la DEROGACIÓN de (12) PUNTOS SALARIALES por el ARTÍCULO "**Hacia una propuesta de mecanismos para la autenticidad de objetos de aprendizaje en plataformas LCMS**" (3 autores), Revista Ingeniería e Investigación, Vol. 19, No. 1, año 2014, ISSN-0121-750, indexada en categoría A1 por Colciencias; lo anterior teniendo en cuenta que por error de los docentes solicitantes, transcribieron un artículo en el oficio remitario equivocado, pero en físico anexaron el real.

Después de verificar el caso, se comprobó que el artículo esta publicado en la Revista de Ingeniería de la UD, Vol. 19, No. 1, ISSN-0121-750, indexada en categoría C por Colciencias; por lo tanto, el Comité decide **Derogarles (12) puntos salariales a cada autor, desde el Acta 010 de julio 28 de 2014.**

CASO 02 – NUBIA MORENO LACHE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Educación**" de la Univ. Pedagógica, año 2014.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales**, con base en el Decreto 1279/02.

CASO 03 – WILLIAM BARRERA TACHA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Estética e Historia del Arte**" de la Univ. Jorge Tadeo Lozano, año 2014.

El Comité decide asignarle **(120) puntos salariales**, con base en el Decreto 1279/02.

CASO 04 – EDWIN MUNEVAR ESPITIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*TITULO de Doctorado en “**Física**” de la Univ The George Washington en EE.UU, año 2014, se anexa Resol. Convalidación 16907 de octubre de 2014 del MEN.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales**; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

*Segundo TITULO de Maestría en “**Filosofía**” de la Univ The George Washington en EE.UU, año 2014, se anexa Resol. Convalidación 16909 de octubre de 2014 del MEN.

El Comité decide asignarle **(20) puntos salariales**; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 05 – ALVARO ESPINEL ORTEGA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en “**Ingeniería del Software**” de la Univ de Salamanca en España, se anexa Resolución de Convalidación 16058 de fecha sept/14 del MEN.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales**, con retroactividad desde Julio 28 de 2014, Acta 10, con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 06 – CARLOS ALBERTO VANEGAS

Solicita CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO “**Programación y manejo de datos con Java utilizando NetBeans IDE**”.

El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 07 – PABLO ANDRES ACOSTA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto “**Nivelación en matemáticas**” (8 autores), año 2014, ISBN 978-958-8832-78-4.

El Comité decide asignarle **(3.75) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.



CASO 08 – JORGE ALBERTO VALERO FANDIÑO

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO con el TRABAJO "Guía de diseño de redes alcantarillado mediante el programa CALAC".

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 09 – WILSON PINZON CASALLAS, ORLANDO RIAÑO y WILSON GORDILLO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "Calculo integral" (3 autores), año 2013, ISBN 978-958-8782-57-7.

El Comité decide asignarle **(13.5) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 10 – JAIR PRECIADO BELTRAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO del LIBRO de Ensayo "Municipio y Medio Ambiente, la problemática ambiental en la sabana de Bogotá", publicado en el libro La gestión urbana en América Latina, (22 autores en total), año 2013, ISBN 978-958-8537-63-4.

El Comité decide asignarle **(0.9) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 11 – NELSON ARIAS AVILA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "Nuevo enfoque de la termodinámica basado en la entropía como medida del calor" (2 autores), año 2014, ISBN 978-958-8832-12-8.

El Comité decide asignarle **(12.5) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 12 – SONIA CASTILLO BALEN

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO con el TRABAJO "Algunas consideraciones sobre investigación creación".

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 13 – EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO

Solicita CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR con el TRABAJO “Una revisión categórica de las funciones de interior, vecindad y convergencia de filtros”.

El Comité decide asignarle **(22) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asociado a **TITULAR**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 14 – SERGIO ROJAS GALEANO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE “Simulador de estación de Transmilenio mediante autómata celular” (2 autores).

El Comité decide asignarle **(11) puntos salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 15– CAMILO ANDRES RAMIREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “Vigencia del teatro histórico” (1 autor), año 2013, ISBN-978-958-8782-81-2

El Comité decide asignarle **(19) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 16 – JULIAN TRISTANCHO ORTIZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “Desarrollo de herramientas computacionales para la prevención de bajo rendimiento académico” (3 autores), Revista Q, No. 16, Vol. 8, año 2014, ISSN-1909-2814, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02, retroactivos desde septiembre 29 de 2014, Acta 12, fecha en la cual el docente había solicitado los puntos, junto a los otros 2 autores.

CASO 17– CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA

Solicita ADICIÓN de PUNTOS SALARIALES por EXCELENCIA ACADEMICA del año 2010, debido a que los puntos asignados no concuerdan con su evaluación docente de la época.

El Comité decide asignarle **(2.5) Puntos Salariales**, retroactivos desde enero 1 de 2010 a diciembre 31 de 2010.



CASO 18 – LUZ MARYLIN ORTIZ SANCHEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Construcciones de identidades en el chat**" (1 autor), Revista Enunciación, Vol. 18, año 2013, ISSN-0122-6339, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 19 – CARMEN MARTINEZ RIVERA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**La investigación sobre el conocimiento profesional de los profesores de primaria**" (2 autores), Revista Tecne, Episteme y Didaxis, año 2014, ISSN-0121-3814, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 20 – MARIA DEL SOCORRO JUTINICO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Transito de la educación especial a la educación inclusiva**" (2 autores), Revista Educación y Ciudad, No. 26, año 2013, ISSN-0123-0425, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 21 – SONIA ORDOÑEZ SALINAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "**Sistema inteligente para la detección de diálogos con posibles contenidos pedófilos**" (2 autores), Revista Virtual, Univ Católica del Norte, No. 42, año 2014, ISSN-0124-5821, indexada en categoría B por Colciencias y "**Generador de grados multirelacionales a partir de redes sociales**" (2 autores), Revista Ingeniería, No. 1, Vol. 19, año 2014, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales al primer artículo y (3) puntos salariales al segundo artículo**. En total **(11) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 22 – CESAR AUGUSTO GARCIA UBAQUE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Evaluación y diagnóstico de pasivos ambientales mineros en la Canteravilla Gloria en la localidad de Ciudad Bolívar**" (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 18, No. 42, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias y por la PAGINA EDITORIAL de la Revista Tecnura, No. 42, Vol. 18, año 2014, indexada en categoría A2 por Colciencias.



El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales al artículo** y **(3.6) puntos salariales a la página editorial**. En total **(15.6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 y artículo 10, a y B, del Decreto 1279/02.

CASO 23 – PATRICIA GALLEGO TORRES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Eficiencia algorítmica en aplicaciones de grafos orientadas a redes GMPLS"** (3 autores), Revista Facultad de Ingeniería, de la UPTC, No. 36, Vol. 23, año 2014, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 24 – LEONARDO EMIRO CONTRERAS BRAVO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"La evaluación a través de herramientas web 2.0 como estrategia de aprendizaje"** (3 autores), Revista Virtual, Univ. Católica del Norte, No. 43, año 2014, ISSN-0124-5821, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 25 – LEONARDO EMIRO CONTRERAS BRAVO – JULIAN TRISTANCHO y LUIS FERNANDO VARGAS TAMAYO

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Evaluación de técnicas tradicionales y TIC para el desarrollo de habilidades espaciales en estudiantes de 1 semestre de Ing Ind "** (3 autores), Revista Virtual, Univ. Católica del Norte, No. 43, año 2014, ISSN-0124-5821, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 26 –JOSE ROBERTO CARDENAS CASTIBLANCO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Mejoramiento de la técnica ATPM para reducción de interferencia en sistemas de banda ancha por línea de potencia en residencias"** (1 autor), Revista Tecnura, Vol. 18, No. 41, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.



CASO 27 – JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Software de bloqueo automático de páginas web que incitan a la violencia a través de un algoritmo híbrido de aprendizaje”** (3 autores), Revista Vínculos, Vol. 11, No. 1, año 2014, ISSN-1794-211, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 28 – HUGO RONDON QUINTANA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Simulación de pruebas de carga en pilotes usando un modelo constitutivo hipo plástico”** (3 autores), Revista EIA, Vol. 11, No. 21, año 2014, ISSN-1794-1237, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 29 – CARLOS DIAZ RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“El principio de precaución, un discurso bioético para la producción de energía eléctrica”** (1 autor), Revista Colombiana de Bioética, Univ. del Bosque, Vol. 9, No. 1, año 2014, ISSN-1900-6896, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 30 – CARLOS ALBERTO VANEGAS

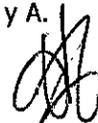
Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Android, de que me hablan”** (1 autor), Revista Vínculos, Vol. 11, No. 1, año 2014, ISSN-1794-211, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 31 –PAULO GAONA GARCIA y ELVIS GAONA GARCIA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **“Visualization Techniques Through Search Interfaces in Learning Object Repositories”** (4 autores), Revista Tecnura, Vol. 18, No. 42, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(6) puntos salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.



CASO 32 – HELBERTH EDUARDO ESPITIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Algoritmo de optimización basado en enjambres de partículas con comportamiento de vorticidad y búsqueda individual y grupal**” (2 autores), Revista Tecnura, Vol. 18, No. 42, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 33 – PEDRO ROCHA SALAMANCA y ADRIANA PATRICIA GALLEGO TORRES

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS:

*PEDRO ROCHA SALAMANCA

“**Perspectivas epistemológicas en la enseñanza de las ciencias y de las ingenierías**” (3 autores), Revista Tecne, Episteme y Didaxis, año 2013, ISSN-0121-3814, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*PATRICIA GALLEGO TORRES

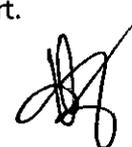
“**Perspectivas epistemológicas en la enseñanza de las ciencias y de las ingenierías**” (3 autores) y “**La construcción del conocimiento desde una perspectiva epistemológica cívica**” (1 autor), Revista Tecne, Episteme y Didaxis, año 2013, ISSN-0121-3814, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada artículo**. En **total (16) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 34 – CESAR HERNANDEZ SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Sistema de adquisición de datos para determinar el grupo de conexión en el transformador trifásico**” (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 18, No. 42, año 2014, ISSN-0123-921, indexada en categoría A2 por Colciencias y por la PAGINA EDITORIAL de la Revista Tecnura, No. 39, Vol. 18, año 2014, indexada en categoría A2 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales al artículo** y **(3.6) puntos salariales a la página editorial**. En **total (15.6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02 y artículo 10, a y B, del Decreto 1279/02.



CASO 35 – GERMAN TORRIJOS CADENA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la TRADUCCIÓN del LIBRO de Texto "Sistema Laser – scanner" (3 autores en total), año 2013, ISBN-978-958-8832-25-8.

El Comité decide asignarle **(12.5) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 36 – ERIKA UPEGUI CARDONA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO del LIBRO de Investigación "Utilisation des donness teledetection a tres haute resolution spatiale pour lestimation", publicado en el libro Prix A Doc, (7 autores), año 2012, ISBN-978—2-84867-427-8, Editorial Presses universitaires de Franche –Comte.

El Comité decide asignarle **(3.7) puntos salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02, retroactivos desde la fecha de posesión enero 21 de 2013.

CASO 37 – CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la OBRA ARTISTICA DE CREACIÓN "Las hadas madrinas no van a las escuelas del sur" (1 autor), año 2014, ISBN 978-958-5-147-5-5.

El Comité decide asignarle **(9.75) puntos salariales**; teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores y el Decreto 1279/02.

CASO 38 – JORGE ORLANDO LURDUY

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Prácticas didáctico matemáticas en educación matemática" (1 autor), Revista Científica, No. 20, año 2014, ISSN-0124-2253 y "Formación de profesores de matemáticas para la infancia y la juventud" (1 autor), Revista Infancias Imágenes, Vol. 12, No. 2, año 2013, ISSN-1657-9089, indexadas en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo. En total (6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 39 – FERNEY SHAMBO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por las OBRAS ARTISTICAS:

***"Creación Docente, No. 1"**, (24 autores en total), año 2010.

El Comité decide asignarle **(0.93) puntos salariales**.



***"Creación Docente en Blanco, No. 2"**, (18 autores en total), año 2011.

El Comité decide asignarle **(1.2) puntos salariales**.

"Frente al espejo" (19 autores en total), año 2012, ISSN-2027-7563. Se anexa concepto de los evaluadores externos.

El Comité decide asignarle **(1) punto salarial**; con base en el Decreto 1279/02.

"Uno de estos días" (304 autores), año 2013.

El Comité decide asignarle **(0.3) puntos salariales**; con base en el Decreto 1279/02.

En total le asignan (3.43) puntos salariales

CASO 40 – ISMAEL OSORIO BAQUERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Análisis ambiental de la zona de exploración minera"** (3 autores), presentada en el IV Seminario Internacional de Topografía, año 2014, en Bogotá.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 41 – CARLOS ZAFRA MEJIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **"Desarrollo de una metodología para la localización de rellenos sanitarios regionales"** (3 autores), presentada en el XXXII Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, año 2010, en Punta Cana.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2010.

CASO 42 – JAIRO RICARDO PINILLA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional **"Gobernabilidad y Gobernanza"** (1 autor), presentada en el IV Encuentro de Gestión y Pedagogía, en Bogotá, año 2013.



El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 nacionales para el año 2013.

CASO 43 – CARMEN ZAMUDIO RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Blending Higher Education and traditional Knowledge”** (2 autores), presentada en International Conference, año 2014, en Perú.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 44 – CLAUDIA PIEDRAHITA ECHANDIA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Emergencias subjetivas y ciudadanías de resistencia”** (1 autor), presentada en el XXIX Congreso Alas Chile, año 2013 y **“Reflexiones metodológicas, acercamiento ontológico a las subjetivaciones políticas”** (1 autor), presentada en el III Encuentro de la Red Latinoamericana de Investigadores sobre Subjetividades políticas, año 2013, en Univ. Nacional de Córdoba.

El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, la docente presente el CD original del evento, para verificar el crédito a la UD.

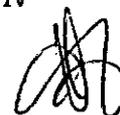
CASO 45 – CESAR CASTELLANOS GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Characterization of electronic commutated brushless DC micromotors as Actuators”** (1 autor), presentada en el V Simposio Europeo de Cubesat, año 2013, en Bruselas.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 46 – LUIS CARLOS GARCIA SANCHEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales **“Empleo de software de uso científico en la enseñanza de las ciencias naturales”** (3 autores) y **“Términos y concepciones en educación ambiental”** (4 autores), presentadas en el IV Congreso Internacional de Docencia e Investigación en Química, año 2013, en México.



El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a la primera ponencia y (42) puntos de bonificación a la segunda ponencia.** En total **(126) puntos de bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

CASO 47 – LUCIA PINTO MANTILLA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Implicaciones de la salud mental en el desarrollo de la infancia”** (3 autores), presentada en el XII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, en Argentina, año 2013.

El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, la docente presente el CD original del evento, para verificar el crédito a la UD.

CASO 48 – CAMILO ARIAS HENAO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Earth air heat exchangers potentials for equatorial regions”** (1 autor), presentada en World Renewable Energy Congress, en Australia, año 2013.

Se decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

CASO 49 – NELLY JANETH RUIZ y CAMILO ARIAS HENAO

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales **“Sexualidad y salud mental en la educación secundaria”** (3 autores) e **“Implicaciones de la salud mental en el desarrollo de la infancia”** (3 autores), presentadas en el XII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, en Argentina, año 2013.

El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, los docentes presenten el CD original del evento, para verificar el crédito a la UD.

CASO 50 – WILLIAM ARIZA CORTES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Identificación y caracterización de la oferta y la demanda de los recursos ecoturísticos en un área protegida en los andes colombianos”** (2 autores), presentada en el Congreso de investigación turística aplicada, año 2013 en México.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el 2013.

CASO 51 – EDILBERTO SUAREZ TORRES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por:

*PONENCIAS Internacionales:

***"Transformación entre los sistemas de referencia celeste y terrestre vía origen no rotante"** (1 autor) y **"Relatividad en la transformación de sistemas de referencia"** (2 autores), presentadas en SIRGAS, año 2012 en Chile.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el 2012.

*PONENCIAS Nacionales:

***"Geoportal astronómico colombiano"** (3 autores) y **"Construcción de un Radio telescopio"** (3 autores) y **"Parámetros de orientación terrestre utilizando lunar laser ranging"** (3 autores), presentadas en el XIV Encuentro Nacional de Astronomía, año 2013 en Ibagué.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (144) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 Nacionales para el 2013.

*PONENCIA Internacional:

"Georeferenciación de la capacidad astronómica Colombiana" (3 autores), presentada en Workshop de Astronomía, año 2013 en Bogotá.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 4/5 para el 2013.

*PONENCIA Regional:

"El tránsito de venus 2012 desde Bogotá-Colombia" (3 autores), presentada en 16 Festival de Astronomía, año 2013 en Villa de Leyva.

El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 5 combinadas para el año 2013.

CASO 52 – ALFI JIMENEZ AVELLANEDA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“The dark side of clientelism”** (2 autores), presentada en el International Conference on Game Theory, en EEUU, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 53 – ORLANDO RODRIGUEZ CASTELLANOS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Relaciones entre la ecología, el arte rupestre y la arqueología”** (1 autor), presentada en el II Seminario Talle Internacional de Arte Rupestre, en Cundinamarca, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 54 – JULIAN TRISTANCHO ORTIZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional **“Generación y validación de contenidos didácticos para el desarrollo de habilidades espaciales”** (3 autores), presentada en el Segundo Encuentro de socialización de experiencias educativas, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 55 – NEVIS BALANTA CASTILLA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la RESEÑA **“Mejorar la escritura de la investigación cualitativa”**, (1 autor), Revista Infancias Imágenes, Vol. 11, No. 2, año 2012.

El Comité decide asignarle **(10) Puntos de Bonificación,** con base en el artículo 20, parágrafo II, literal e, del Decreto 1279/02.

CASO 56 – FEIZAR RUEDA VELASCO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Impacto del Subsidio estatal en el ingreso de los pequeños caficultores”** (3 autores), presentada en el XI Congreso Latinoamericano de Dinámica de Sistemas, en México, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

CASO 57 – ESPERANZA CAMARGO CASALLAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Diseño e implementación de un goniómetro digital para articulaciones grandes en los planos sagital y frontal”** (3 autores), presentada en el IX Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 58 – LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la RESEÑA **“Promoviendo la investigación científica con estudiantes de grado elemental de diversas culturas y lenguas”**, (3 autores), Revista Magis, Vol. 6, No. 12, año 2013.

El Comité decide asignarle **(10) Puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal e, del Decreto 1279/02.

CASO 59 – ORLANDO GARCIA HURTADO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales **“Use of Combinatorial Construction of Meaning and development of Thought in Mathematics Students”** (1 autor), presentada en el Evento Internacional “At The 8th Annual International Conference on Mathematics and Statistics, año 2014, en Athens, Greece, año 2014 y **“El modelo de grisland y sus variantes para encontrar soluciones cercanas al problema del agente viajero”** (3 autores), presentada en el II Simposio de Matemáticas y Educación matemáticas y II Congreso Internacional de matemáticas, año 2013, en Bogotá.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que no le da crédito a la UD.



CASO 60 – LELY ADRIANA LUENGAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Innovación en las herramientas pedagógicas usadas al interior del aula”** (3 autores), presentada en el IX Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 61 – OLGA LUCIA CASTIBLANCO ABRIL

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Locales **“Las dimensiones de la didáctica de la física”** (2 autores), presentada en el I Simposio sobre formación pedagógica y didáctica de docentes Universitarios, en la Univ Distrital, año 2014; **“Expectativas de un grupo de estudiantes de licenciatura en física sobre que aprender para enseñar”**, (1 autor), presentada en el I Encuentro de socialización de investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación, en la Univ Distrital, año 2013 y **“Una caracterización de la didáctica de la física”**, (2 autores), presentada en el I Encuentro de Alternativas para la Enseñanza de las Ciencias, en la Univ Pedagógica, año 2013.

El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (72) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014 y 2/3 para el año 2013.

Igualmente PUNTOS SALARIALES por el ARTÍCULO **“Interpretando la estructura curricular de programas brasileños de Licenciatura en Física a partir de una perspectiva epistemológica de la didáctica de la Física”** (2 autores), Revista REIEC, Vol. 9, No. 1, año 2012, ISSN-1850-6666, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 62 – JOHAN HERNANDEZ MORA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Regional **“Estudio y Diseño de un sistema híbrido Eólico-Fotovoltaico Interconectado a la Red Eléctrica en el Aeropuerto de San Andrés”**, (3 autores), presentada en el I Congreso Internacional en Tecnologías Limpias, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.



CASO 63 – FERNEY SHAMBO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTICULOS "Una puerta entreabierta, espacio de suposiciones o el umbral para la sospecha" (1 autor), Revista Asab, Vol. 6, año 2012, ISSN-2027-8039 y "Elvis, un tipo con experiencia" (1 autor), Revista Asab, Vol. 7, año 2013, ISSN-1657-9828, no indexadas por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo. En total (96) puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 64 – HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales "Resistencia de mezclas asfálticas tibias y en caliente fabricadas con RAP" (5 autores) y "Resistencia Monotonica de una mezcla de concreto asfaltico modificada con Gilsonita" (3 autores), presentadas en las 9 Jornadas Internacionales del Asfalto, en Medellín, año 2014.

El Comité decide asignarle **(42) puntos de Bonificación a la primera ponencia y (84) puntos de Bonificación a la segunda ponencia. En total (126) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 65 – HERMES JAVIER ESLAVA BLANCO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "Performance Analysis of Scheduling Algorithms in LTE" (3 autores), Memorias del XXI Congreso Internacional de Ingeniería Electrónica, Eléctrica y Computación INTERCON, año 2014, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

NOTA: El profesor JAIME BENITEZ, se declara impedido para votar en los casos 66 y 67 y se retira de la sesión.

CASO 66 – JAIME ANTONIO BENITEZ FORERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales "Estrategia metodológica para determinar las concepciones y prácticas de enseñanza y de aprendizaje aplicado a profesores universitarios con formación de ingenieros" (2 autores) y "Análisis del subsuelo mediante polarización inducida y resistividad para la detección de estructuras minerales" (3 autores), presentadas en LACCEI, año 2014, en Ecuador.



El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 67 – MIGUEL ANTONIO AVILA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales “Estrategia metodológica para determinar las concepciones y prácticas de enseñanza y de aprendizaje aplicado a profesores universitarios con formación de ingenieros” (2 autores); “Análisis del subsuelo mediante polarización inducida y resistividad para la detección de estructuras minerales” (3 autores) y “Calibración del modelo Qual2K en la evaluación del impacto de cargas orgánicas en el río frío, Santander” (3 autores), presentadas en LACCEI, año 2014, en Ecuador.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(252) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2014.

CASO 68 – LUZ ESPERANZA BOHORQUEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “Diseño de un modelo conceptual de auto-organización para el logro de actuaciones conjuntas en las organizaciones empresariales” (1 autor), presentada en las 4 Jornadas Internacionales de Gerencia Avanzada y Educación, año 2014, en Bogotá.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 69 – CESAR POLANCO TAPIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “Description of trade of Wood products for 2077-2011 and opportunities for Colombia” (1 autor), presentada en la 68 Forest Product Society International Convention, en Canadá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 70 – WILMAR DARIO FERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Modelado de mezclas asfálticas basado en segmentación de muestras tridimensionales con ayuda de tomografía axial computarizada"** (1 autor), presentada en el IV Seminario Internacional y XIV Nacional de Topografía, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 71 – VICTOR HUGO MEDINA GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales **"Transferencia de conocimiento en clusters de las Pymes del sector autopartista"** (1 autor), presentada en la 9 Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información, en Barcelona, año 2014 y **"Model quality assessment of educational services"** (1 autor), presentada en EDUCON, año 2014, en Istanbul.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 72 – RUBEN MEDINA DAZA

Solicitan asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por los ARTÍCULOS **"Evaluación cualitativa y cuantitativa de la fusión de imágenes satelitales usando la transformada de wavelet"** (5 autores) y **"Evaluación de la fusión de imágenes satelitales usando la transformada rápida de wavelet"** (5 autores), publicados en las Memorias de LACCEI, año 2013; **"Desarrollo web para la fusión de imágenes satelitales usando la transformada"** (3 autores), publicado en las Memorias del XV Congreso de la AET, en España, año 2013 e **"Implementación web para la fusión de imágenes satelitales"** (3 autores), publicado en el CISTI, año 2013.

El Comité decide NO asignarle puntos por los artículos, debido a que ya se le reconocieron puntos de Bonificación por Ponencias y no se puede asignar puntos por el mismo concepto doble vez, únicamente, se podrían asignar puntos si los artículos estuviesen publicados en una revista indexada por Colciencias.

CASO 73 – CLARA JUDITH BOTIA FLECHAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **"Los bosques y los desafíos de la sustentabilidad"** (1 autor), Revista Académica, Edición 2, No. 2, año 2013, no indexada por Colciencias.



El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 74 – MIGUEL ESPITIA RICO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTICULOS “**Propiedades de carburos Binarios con elementos de transición en fase NaCl y CsCl**” (3 autores), “**Estudio AB Inicio de estructura y electrónica**”, (3 autores), “**Estudio DFT de propiedades estructurales y electrónicas del óxido de titanio en su fases, rutilo, anatasa y brookita**” (4 autores), Revista Colombiana de Materiales, No. 5, año 2014, no indexada por Colciencias y “**Caracterización dosimétrica por resonancia paramagnética electrónica**” (3 autores), Revista Colombiana de Fisca, Vol. 45, No. 2, año 2013, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo**. En **total (192) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Un método para estimar el valor máximo que puede tomar la variable dependiente en el modelo de regresión lineal**” (3 autores), presentada en el XXIV Simposio Internacional de Estadística, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 75 – GERMAN TORRIJOS CADENA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIAS Internacionales:

*“**Clasificación de los tipos de pavimentos de las vías urbanas a partir de una ortoimagen por medio de análisis orientado a objeto**” (2 autores), presentada en el VI Congreso de Agrimensura, en Cuba, año 2013.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2013.

*“**Clasificación y evaluación de una imagen satelital, utilizando los métodos de redes neuronales artificiales y segmentación espacial**” (3 autores) y “**Evaluación de modelos para el cálculo de la evapotranspiración mediante imágenes de satélite**” (2 autores), presentadas en el IV Seminario Internacional y XIV Nacional de Topografía, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada Ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

***"Classification of urban roads from object oriented analysis"** (1 autor), presentada en el Foro Latinoamericano Geoespacial, en México, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el año 2014.

En total le asignan (336) puntos de Bonificación.

CASO 76 – HELBERTH EDUARDO ESPITIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Vortex Swarm Path Planing Algorithm"** (3 autores), presentada en Conference Electronics, Robotics and Automovile Mechanics, en Cuernavaca, año 2011.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido que el docente ya completo el tope de 3 ponencias para el año 2011; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

CASO 77 – EDGAR LOZANO ESPINOSA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Guía gerencial administrativa y técnica para el mantenimiento de la planta física de la UD"** (1 autor), presentada en el IV Seminario Internacional y XIV Nacional de Topografía, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 78 – LEONARDO PLAZAS NOSSA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Artificial Neural Networks Using as a Forecasting Tool of UV-Vis"** (4 autores), presentada en la el VI 3 International Conference on Urban Drainage, en Malaysia, año 2014.



El Comité decide asignarle **(42) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 79 – JOHAN HERNANDEZ MORA, FRANCISCO SANTAMARIA y CESAR TRUJILLO R

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Regulation on Distributed Generation, Latin American Case**” (3 autores), presentada en la IEEE Pes Transmission and Distribution Conference and Exposition, en Medellín, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada autor;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 1/3 para el año 2014.

CASO 80 – FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION Tesis de Maestría APROBADAS “**Propuesta de modelo EFQM para la unidad de atención al ciudadano del MEN**”, elaborada por el estudiante Fabio López Díaz, año 2014 y “**Desarrollo de modelo de productividad de factor total y factor parcial**”, elaborada por el estudiante Luis Enrique Romero, año 2014.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada dirección.** En **total (40) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 81 – HAROLD CASTAÑEDA PEÑA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION Tesis de Maestría APROBADAS “**It s True Ive seen i ton TV, unveling EFL students**”, elaborada por el estudiante John Pulido, año 2013; “**A reconstruction of online teaching practices through**”, elaborada por el estudiante Oscar Barrios, año 2014 y “**In service teachers fostering language teaching**”, elaborada por el estudiante Edgar Aguirre, año 2014.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada dirección.** En **total (60) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 2/3 para el año 2014 y 1/3 para el año 2013.

CASO 82 –ROBINSON PACHECO GARCIA

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Ecoeficiencia implementada en instituciones de educación superior**” (1 autor), presentada en el VII Simposio Internacional de Ingeniería Industrial, en Lima, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 83 – HELBERT EDUARDO ESPITIA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por:

*PONENCIAS Regionales

****Predicción de la serie de tiempo mackey –Glass usando un sistema neuro-difuso con defuzificación** (3 autores) y **"Control de posición de un motor DC empleando el congresor basado en relaciones booleanas"** (3 autores), presentadas en el V Congreso de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2009 y donde el docente participo como coautor.

El Comité decide asignarle **(24) Puntos de Bonificación a cada ponencia.** En total **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 21 del Decreto 1279/02.

*PONENCIAS Internacionales

****Comparación de algoritmos de planeación de trayectorias que emplean quimiotaxis"** (3 autores), presentada en el Congreso Internacional de Investigación de Academia Journals, año 2011 y **"Algoritmo para la planeación de trayectorias de robots móviles empleando enjambres"** (2 autores), presentada en el 7 Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2011.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido que el docente ya completo el tope de 3 ponencias para el año 2011; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

CASO 84 – ABSALON JIMENEZ BECERRA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTICULOS **"Carlo Ginzburg, reflexiones sobre el método indiciario"** (1 autor), Revista Esfera, Vol. 2, No. 2, año 2012, ISSN-1794-8428; **"El protestantismo e iglesias evangélicas en Colombia"** (1 autor), Revista Methaodos, Revista de Ciencias Sociales, Vol. 2, No. 1, año 2014, ISSN-2340-8413 y **"El problema de la institucionalización del Estado en el pensamiento de Michel Foucault"** (1 autor), Revista Esfera, Vol. 3, No. 1, año 2013, ISSN-1794-8428, no indexadas por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo.** En total **(144) puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.



CASO 85 – CARMEN ALICIA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION Tesis de Doctorado APROBADA **“Conocimiento didáctico del contenido en el profesor de física en formación inicial”**, elaborada por el estudiante Jaime Duvan, año 2014.

El Comité decide asignarle **(62) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 86 – MARIBEL PINILLA RIVERA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales **“Guía metodológica para la aplicación de una póliza ambiental en el sector minero caso mina el Eucalipto”** (1 autor), presentada en el VII Congreso Internacional de Prospectiva Estratégica y Estudios de Futuro, en Valledupar, año 2014 e **“Influencia de los atributos ambientales en el precio de los predios de la vereda el Salto”** (1 autor), presentada en el 1 Encuentro Internacional de Grupos de Investigación, en Pasto, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada Ponencia**. En **total (168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 87 – SANDRA PATRICIA QUITIAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“La Plataforma Moodle en Ambiente de Aprendizaje Blended-Learning, orientado a la formación lectora”** (1 autor), presentada en el V Encuentro Internacional y VI Nacional de lectura y escritura en el educación superior, en Bucaramanga, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 88 – ROBERTO EMILIO SALAS RUIZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales **“Modelo para la determinación del nivel de riesgo de deserción estudiantil empleando redes neuronales artificiales”** (3 autores), presentada en el IV Congreso Internacional de Computación, en México, año 2014 y **“Optimización de inventarios a través de agentes inteligentes”** (3 autores), presentada en la X Tercera Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática, en EUUU, año 2014



El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia.** En total **(168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 89 – MARILUZ ROMERO GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“La autorregulación del aprendizaje en el proceso de solución de problemas de razonamiento lógico en estructuras de datos dinámicas”** (1 autor), presentada en el IV Congreso Internacional de Computación, en México, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 90 – ROCIO RODRIGUEZ GUERRERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Búsqueda semántica de objetos de aprendizaje”** (3 autores), presentada en el IV Congreso Internacional de Computación, en México, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 91 – CARLOS ALBERTO VANEGAS, SONIA PINZON y GERARDO ALBERTO CASTANG.

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Software libre, alternativa de formación para el emprendimiento”** (3 autores), presentada en el IV Congreso Internacional de Computación, en México, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada autor;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 1/3 para el año 2014.

CASO 92 – HECTOR JULIO FUQUENE

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Los MooCs en los tiempos del LTE”** (2 autores), presentada en el IV Congreso Internacional de Computación, en México, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 93 – LUZ MARYLIN ORTIZ SANCHEZ

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Mediaciones simbólicas y mercado de las TICS”** (1 autor), presentada en el Simposio Internacional de Educación, Pedagógica y Emprendimiento, en Cali, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 94 – CARMEN ZAMUDIO RODRIGUEZ

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional **“Institucionalización del tema ambiental en la Facultad de Ciencias y Educación de la UD”** (1 autor), presentada en el Foro Colombiano, Universidades y Sostenibilidad, en Choco, año 2013.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 1, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 95 – JHON HERRERA CUBIDES

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Uso de las TIC en la construcción de OVA, como estrategia para inclusión de personal con discapacidad visual”** (3 autores), presentada en las Jornadas Virtuales de Colaboración y Formación, en España, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.



CASO 96 – NEVIS BALANTA CASTILLA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **"Enfoques y perspectivas sobre la lectura y la escritura en lengua española a nivel universitario"** (2 autores), Memorias del Congreso Brasileiro de Profesores de Espanhol, año 2013, ISBN-978-85-87332-08-0.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

Igualmente por la PUBLICACION **"De paso por la UD, encuentros y desencuentros"**, año 2011.

El Comité decide, que se solicite aclaración a la docente, respecto a la publicación presentada, ya que el oficio remitido no es claro.

CASO 97 – CARLOS ALBERTO VANEGAS, SONIA PINZON y ROCIO RODRIGUEZ GUERRERO

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Desarrollo de aplicaciones móviles como apoyo al proceso educativo"** (3 autores), presentada en el IV Congreso Internacional de Computación, en México, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada autor;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 2/3 para el año 2014.

CASO 98 – LUZ HELENA CAMARGO CASALLAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Descriptorios de color para el análisis de imágenes de células de citología cervical"** (2 autores), presentada en el IX Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2012.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que ya completo el tope de 3 ponencias para el año 2012; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional.

CASO 99 – HENRY MONTAÑA QUINTERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"Diseño e implementación de un sistema automatizado de aprovechamiento de agua lluvia para consumo y uso doméstico"** (2 autores), presentada en el IX Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2012.



El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2012.

CASO 100 – DIEGO HERNAN ARIAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la RESEÑA “Educar al nuevo príncipe, asunto racial o de ciudadanía”, (1 autor), Revista Colombiana de Educación, No. 66, año 2014.

El Comité decide asignarle **(10) Puntos de Bonificación,** con base en el artículo 20, parágrafo II, literal e, del Decreto 1279/02.

CASO 101 – MIGUEL LEGUIZAMON PAEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “HEIMDAL, Red de monitoreo colaborativo basado en sistemas multi-agente para aplicaciones de misión crítica” (1 autor), presentada en el IV Congreso Internacional de Computación, en México, año 2014.

El Comité decide NO asignarle puntos, debido a que no le da crédito a la UD.

CASO 102 – JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales “Estimación de enfermedades del oído a partir de técnicas de minería de datos” (1 autor), presentada en el IV Congreso Internacional de Computación, en México, año 2014 y “Diagnóstico y tratamiento de infecciones de vías urinarias en niños” (1 autor), presentada en la X Tercera Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática, en EEUU, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia.** En total **(168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 103 – ERIKA SOFIA UPEGUI CARDONA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Regional “Ciclos de mini conferencias como instrumentos de investigación acción educativa en los espacios académicos de fotogrametría” (1 autor), presentada en el II Encuentro de Experiencias y Prácticas Pedagógicas, en Bogotá, año 2013.

El Comité decide asignarle **(24) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.



CASO 104 – LUIS ANTONIO NOGUERA VEGA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Control del generador de inducción con control vectorial directo y control por banda de histéresis del convertidor conectado a red eléctrica**” (1 autor), presentada en la IV IAS Colombian Workshop, en Medellín, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 105 – GERMAN TORRIJOS CADENA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTÍCULOS “**Aplicación de la Radiometría en agricultura**” (1 autor), Revista Azimut, Vol. 2, año 2008 y “**Extracción de cuerpo de agua utilizando técnicas de análisis de mezcla y morfología matemática**” (1 autor), Revista Azimut, Vol. 4, año 2012, Revistas no indexadas por Colciencias .

El Comité decide NO asignarle puntos al primer artículo, debido a que no le da crédito a la UD y asignarle **(48) Puntos de Bonificación al segundo artículo**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c, del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 106 – HERMES ESLAVA BLANCO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO “**Modelo para la determinación del nivel de riesgo de deserción estudiantil**” (3 autores), Revista Tlamati, Vol. 5, No. 3, año 2014, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c, del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 107 – HERBERT ROJAS CUBIDES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales “**Performance of Ceramic and Polymeric Distribution Insulators with Mold Growth**” (4 autores), presentada en el IEEE Pes Transmission and Distribution Conference, en Medellín, año 2014 y donde el docente participo como coautor y “**Generación eléctrica a partir de biodigestores en Colombia**” (3 autores), presentada en el Simposio Internacional de Ingeniería y Desarrollo de Nuevas Tecnologías, en Tunja, año 2014.

El Comité decide asignarle **(42) Puntos de Bonificación a la primera ponencia;** con base en el Artículo 21 del Decreto 1279/02 y **(84) Puntos de Bonificación a la segunda ponencia.** En **total (126) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 108 – LUIS EDUARDO CASTILLO MENDEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional **“Una visión Booleana del Teorema del Limite Central a partir del concepto de elemento aleatorio”** (2 autores), presentada en el VIII Simposio Nororiental de Matemáticas, en Bucaramanga, año 2013 y PONENCIA Internacional **“Un método para estimar el valor máximo que puede tomar la variable dependiente en el modelo de regresión lineal”** (3 autores), presentada en el XXIV Simposio Internacional de Estadística, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a la primera ponencia y (84) puntos de Bonificación a la segunda ponencia.** En **total (132) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 4/3 para el año 2013 y 1/3 para el año 2014.

CASO 109 – CARMEN HELENA MORENO DURAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“La histología en la resolución de problemas de investigación”** (1 autor), presentada en el XXXVII Congreso Nacional de Histología y I Congreso Iberoamericano de Histología, en Cuernavaca, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 110 – HERMES ESLAVA BLANCO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional **“Capa física y algoritmos de planificación de enlace descendente en LTE y Wimax”** (3 autores), presentada en el IV Congreso Internacional de Telecomunicación, en Pamplona, año 2014.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.



CASO 111 – PEDRO IGNACIO DEAZA RINCON

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"El cometa 2P, un prototipo para el estudio del envejecimiento del núcleo cometario"** (1 autor), presentada en el XIX Encuentro Nacional de Astronomía, en Bolivia, año 2014 y PONENCIAS Nacionales **"Python Science"** (1 autor), presentada en el I Simposio sobre Formación Pedagógica y Didáctica de Docentes Universitarios, en la UD, año 2014 y **"El destino final del núcleo del cometa C/2012"** (1 autor), presentada en el XVII Semana de la Enseñanza de la Física UD, en la UD, año 2014 .

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a la primera ponencia y (48) puntos de Bonificación a la segunda y tercera ponencia.** En total **(180) puntos de bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 Internacionales para el año 2014 y 2/3 Nacional para el año 2014.

CASO 112 – SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **"EFL Teachers practices reflecting glocalisation"**, (1 autor), presentada en la International Conference Education and leadership in glocalisation, en Portugal, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 113 – CARLOS MONTENEGRO MARIN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales **"Herramienta de lenguaje de dominio específico (DSL) para la creación de módulos en sistemas de gestión"**, (3 autores), presentada en ISTI, año 2011, en Portugal; **"Modulo de lecciones aprendidas para la gestión del conocimiento en redes sociales"**, (2 autores), presentada en III Congreso Internacional de Ingeniería, año 2014, en la Univ de Cundinamarca y **"Desarrollo de un módulo para la gestión bibliográfica en Moodle"**, (2 autores), presentada en el Simposio Internacional de Informática Educativa, año 2014, en España.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia.** En total **(252) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2011 y lleva 2/3 para el año 2014.



Igualmente **PUNTOS SALARIALES** por los **ARTICULOS** "Herramienta de modelado de dominio específico (DSM) para la creación de módulos en sistemas de gestión del aprendizaje (LMS)", (4 autores), Revista Científica, No. 14, año 2011, ISSN-0124-2253, indexada en categoría C por Colciencias; "Plataforma de recomendación de contenidos para libros electrónicos", (6 autores), Revista Tecciencia, Vol. 6, No. 12, año 2012, ISSN-1909-3667, indexada en categoría C por Colciencias y "Method base don Context Information to Improve user experience on mobile", (6 autores), Revista Lecture Notes In Computer Science, año 2012, ISSN-1611-3349, indexada en categoría C por Colciencias

El Comité decide asignarle **(1.5) puntos salariales al primer artículo; (1) punto salarial al segundo artículo y (1) punto salarial al tercer artículo. En total (3.5) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

PUNTOS SALARIALES

CASO 114 – RAFAEL MAURICIO MENDEZ BERNAL

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la **OBRA ARTISTICA "Proyecto Expulsión"**, (1 autor), año 2014.

El Comité decide asignarle **(11.3) puntos salariales;** teniendo en cuenta el concepto de los evaluadores y el Decreto 1279/02.

CASO 115 – CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el **LIBRO de Ensayo "La esfinge, teatro de ilusiones, de juglares y de farsantes"** (7 autores), año 2014, ISBN-978-958-58335-9-3.

El Comité decide asignarle **(3.8) Puntos Salariales;** con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 116 – JORGE EDILBERTO PEÑUELA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el **ARTICULO "Nadia Granados, nosotras las victorianas"** (1 autor), Revista Ciudad Pazando, Vol. 7, No. 1, año 2014, ISSN-2011-5253, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 117 – YOLIMA ALVAREZ POLO - JORGE HERNANDEZ PARDO - RODRIGO RINCON ZARTA - JUAN ZAMBRANO –E - IVAN DARIO ZULUAGA.

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "Nivelación en matemáticas" (8 autores), año 2014, ISBN 978-958-8832-78-4.

El Comité decide **asignarle (3.75) Puntos Salariales a cada autor;** con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 118 – LYNDON C ARVAJAL ROJAS y WILLIAM ARIZA CORTES

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por:

*LIBROS de Investigación:

*"Especies forestales representativas del sur oriente de Boyacá" (4 autores en total), año 2013, ISBN-978-958-8832-65-4.

El Comité decide asignarle **(12.3) Puntos Salariales a cada autor;** con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"Guía ilustrada de la flora representativa de las selvas del norte del Guaviare" (3 autores en total), año 2012, ISBN-978-958-46-4069-7.

El Comité decide asignarle **(17.5) Puntos Salariales a cada autor;** con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 119 – OLGA LUCIA CASTIBLANCO ABRIL

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "Educación para la Ciencia" de la Univ Estadual Paulista, en Brasil, se anexa Resolución de Convalidación 17629-14 del MEN.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales,** por el título de Doctorado, con retroactividad desde Julio 28 de 2014, Acta 010, con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 120 – ORLANDO SILVA BRICEÑO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Instituciones de memoria y marcas territoriales" (2 autores), Revista Ciudad Pazando, Vol. 7, No. 1, año 2014, ISSN-2011-5253, indexada en categoría C por Colciencias.



El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 121 – EDWIN RIVAS TRUJILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Aspectos técnicos y normativos para el monitoreo y medición de armónicos**" (3 autores), Revista Ingeniería, Vol. 19, No. 2, año 2014, ISSN-0121-750, indexada en categoría C

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 122 – WILSON DIAZ GAMBA – ANDRES CASTIBLANCO ROLDAN

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**El estado de opinión, apogeo y debate de un discurso mediático**" (2 autores), Revista Enunciación, Vol. 18, No. 1, año 2013, ISSN-0122-6339, indexada en categoría C

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 123 – SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Critical Socio-Cultural Elements of the Intercultural Endeavour of English Teaching in Colombian**", (2 autores), Revista Profile, Vol. 16, No. 2, año 2014, ISSN-1657-5760, indexada en categoría A2.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 124 – CESAR AUGUSTO HERNANDEZ SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la PATENTE "**Dispositivo electrónico portátil que facilita el aprendizaje inicial del lenguaje de señas en niños**", (2 autores), año 2014.

Después de revisar el caso, se verifico que en el Acta 05 de abril 7 de 2014, caso 15, se le asigno (11) puntos por Producción Técnica; trabajo al cual le fue expedida una Patente; por lo tanto, se le **adicionan (14) puntos salariales**, para completar los (25) puntos, que se otorgan por Patentes; con base en el artículo 10, g y Art. 24, h del Decreto 1279/02.

CASO 125 – CESAR AUGUSTO GARCIA UBAQUE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "**Estudio de la problemática del suelo para el desarrollo de proyectos de vivienda**", (3 autores en total), año 2014, ISBN-978-958-8832-84-5.



El Comité decide asignarle **(12.5) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, d, Art. 24, d, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 126 – ELVIS EDUARDO GAONA, CESAR TRUJILLO RODRIGUEZ Y JOHAN HERNANDEZ MORA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "Análisis de líneas bifilar y coaxial" (3 autores).

El Comité decide asignarle **(11) puntos salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 127 – PEDRO PABLO GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "Estudios Culturales, latinoamericanos" de la Univ Andina de Ecuador, año 2014, se anexa certificación del MEN, que el título se encuentra en trámite de convalidación.

El Comité decide asignarle **(80) puntos salariales** y se le reconocerán salarialmente, cuando presente la Resolución de convalidación del título; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02 y si pasado los dos años de plazo, el docente no presenta la Resolución de convalidación, no se le asignará retroactividad y deberá presentar una nueva solicitud.

CASO 128 – EDER GARCIA DUSSAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Educación estética y lectura semiótica, el caso de un poema de Augusto Campos", (1 autor), Revista Hallazgos, No. 21, año 2014, ISSN-1794-3841, indexada en categoría B y "Discurso artístico y educación estética", (1 autor), Revista Enunciación, Vol. 18, No. 1, año 2013, ISSN-0122-6339, indexada en categoría C.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales al primer artículo y (3) puntos salariales al segundo artículo**. En **total (11) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 129 – GUSTAVO PEDRAZA POVEDA

Solicita CAMBIO de categoría de Asociado a TITULAR, con el TRABAJO "Plan de manejo ambiental proyecto de sismica pasiva de baja frecuencia".

El Comité decide NO aprobarle el cambio de categoría de Asociado a TITULAR; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.



CASO 130 – HELVER RICARDO TOCASUCHE GONZALEZ

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO “**Metodología para la evaluación de factores de riesgo psicosocial y niveles de estrés en Colombia**”.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 131 – JAIRO HUMBERTO TORRES ACOSTA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Model for the logistic distribution of medicines in the Colombian public health program**”, (3 autores), Revista DYNA, Univ. Nacional, año 2014, ISSN-0012-7353, indexada en categoría A1.

El Comité decide asignarle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 1, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**A genetic algorithm for simultaneous Scheduling Problem In Flexible Flow Shop Environments With Unrelated Parallel Machines**” (3 autores), presentada en el Proceedings of the International Conference on Advanced Manufacturing, año 2013, en Estocolmo y donde el docente participo como coautor.

El Comité decide asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 21 del Decreto 1279/02 y lleva 1/3 para el año 2013.

CASO 132– CARLOS FAJARDO FAJARDO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación “**El bazar de lo efímero**” (1 autor), año 2013, ISBN-978-958-8832-37-1.

El Comité decide asignarle **(20) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 133– JAVIER ALBERTO OLARTE TORRES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**On the analysis of La0.7Ca0.3 Mn03 samples using A-C**”, (2 autores), Revista Visión Electrónica, año 2014, ISSN-1909-9746, indexada en categoría C.

El Comité decide asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.



CASO 134 – PEDRO PABLO GOMEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO del LIBRO de Ensayo "Imágenes utópicas, utopía de las imágenes", publicado en el libro Modernidad, los alcances de un sueño en crisis (6 autores en total), año 2014, ISBN-978-958-8832-52-4.

El Comité decide asignarle **(4) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

NOTA: El profesor WILLIAM CASTRILLON, se declara impedido para votar en el caso 135 y se retira de la sesión.

CASO 135 – WILLIAM CASTRILLON CARDONA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "Contribución al estudio fotoquímico de tallos de la especie vegetal Bejaria resona (ERICACEAE)".

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 136 – RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "Revisión de la categoría Ciudad".

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**; con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 137 – RICARDO CASTAÑO TAMARA

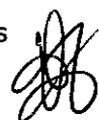
Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo "Jóvenes, conflicto y memoria escolar", (2 autores), año 2014, ISBN-978-958-8832-76-0.

El Comité decide asignarle **(11) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 138 – CARLOS ALBERTO SANCHEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo "Teatro de los 90", (1 autor), año 2014, ISBN-978-958-57147-6-2.

El Comité decide asignarle **(14) Puntos Salariales**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.



CASO 139– JAIRO HERNANDO GOMEZ ESTEBAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**El Mal y la subjetivación política**”, (1 autor), Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, año 2014, ISSN-1692-715, indexada en categoría A2.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 140– VICTOR HUGO MEDINA GARCIA y GIOVANNY TARAZONA BERMUDEZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Modelo de implementación de soluciones de comercio electrónico**”, (3 autores), Revista Ingenierías Universidad de Medellín, año 2013, ISSN-1692-3324, indexada en categoría A2.

El Comité decide asignarle **(12) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 2, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 141– JAIME ALBERTO MORENO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el Segundo TITULO de Maestría en “**Administración**” de la Universidad Nacional, año 2014.

El Comité decide asignarle **(20) Puntos Salariales por el título**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y completa el tope de (60) puntos por títulos de Especialización y Maestría.

PUNTOS BONIFICACIÓN

CASO 142 – NADENKA MELO BRITO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la RESEÑA “**Promoviendo la investigación científica con estudiantes de grado elemental de diversas culturas y lenguas**”, (3 autores), Revista Magis, Vol. 6, No. 12, año 2013.

El Comité decide asignarle **(10) Puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal e, del Decreto 1279/02.

CASO 143 – OCTAVIO SALCEDO PARRA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION Tesis de Maestría APROBADAS, se anexa certificación expedida por la Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería, de fecha nov-14/14 y cuadro resumen del estudio realizado por la Oficina de Docencia, del año 2002 hasta el año 2013.

AÑO	No. TESIS
2013	1
2012	3
2011	3
2009	2
2008	3
2007	3
2006	1
2005	3
2004	1
2003	1
2002	1
TOTAL	22

****Modelo de optimización del rendimiento en redes 802.11n utilizando programación multi-objetivo**", elaborada por el estudiante Carlos Castillo, año 2013; **"Modelo de simulación del protocolo de señalización RSVP-TE en redes IP/MPLS para mejorar la calidad de servicio VoIP"**, elaborada por el estudiante Paula Vargas, año 2012; **"Evaluación y comparación del comportamiento de los protocolos OSPF-TE y BGP en cuanto a funciones de autodescubrimiento para redes privadas"**, elaborada por el estudiante Daniel Beltrán, año 2012; **"Mecanismos de transición IPV6 para el protocolo de encaminamiento OSPFV3 en el enlace PE-CE sobre ambientes"**, elaborada por el estudiante Diego Rocha, año 2012; **"Análisis para la implementación de los servicios de un servidor radius basados en el estándar IEEE 802.11i"**, elaborada por el estudiante Diego Arteaga, año 2011; **"Modelamiento de interconectividad de una red Wimax con una red"**, elaborada por el estudiante Rocío García, año 2011; **"Diseño y evaluación de algoritmos de encaminamiento utilizando la arquitectura Path Computing element PCE"**, elaborada por el estudiante Francisco Puente, año 2011; **"Modelamiento basado en medidas del tiempo de ida vuelta sobre redes de datos"**, elaborada por el estudiante Neil Diaz, año 2009; **"Predicción de fallos en redes IP empleando redes neuronales artificiales"**, elaborada por el estudiante Gustavo García, año 2009; **"Prototipo para evaluar las ventajas técnicas y de costo beneficio en redes Backbone con servicios de nueva generación"**, elaborada por el estudiante Giovanni Narváez, año 2008; **"Modelo de seguridad de red basada en IPV6"**, elaborada por el estudiante Sandra Uribe, año 2008; **"Modelamiento de arquitecturas y protocolos de QOS en redes IPV6 IPV42"**, elaborada por el estudiante Ángela Ríos, año 2008; **"Desarrollo de un modelo estadístico que permita estima pronósticos futuros de tráfico en redes Wi Max a Vez del modelamiento en series de redes de tiempo"**, elaborada por el estudiante Cesar Hernández, año 2007; **"Modelo de semaforización inteligente para la ciudad de Bogotá"**, elaborada por el estudiante Luis Pedraza, año 2007; **"Prototipo para la evaluación de QOS en ambientes Backbone"**, elaborada por el estudiante Velssy Hernández, año 2007; **"Utilización de herramientas que permiten simular calidad de servicio para tráfico de video en redes ip/mpls"**, elaborada por el estudiante Danilo López, año 2006;



“Evaluación, diseño e implementación de una arquitectura abierta de seguridad para redes de telecomunicaciones”, elaborada por el estudiante Sandra Suarez, año 2005; **“Propuesta para un modelo de seguridad para una red inalámbrica Wifi UD”,** elaborada por el estudiante Rene González, año 2005; **“Análisis diseño e implementación de un prototipo de software para detección de intrusos en redes Wimax UD”,** elaborada por el estudiante David Pardo, año 2005; **“Integración semántica de documentos en bibliotecas digitales UD”,** elaborada por el estudiante Julio Velandia, año 2004; **“Mejoramiento del protocolo TCP en enlaces satelitales”,** elaborada por el estudiante Pedro Díaz, año 2003; **“Arquitectura funcional para el desarrollo del comercio electrónico en Mis Mi Pymes Colombianas”,** elaborada por el estudiante Héctor Fuquene, año 2002.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada dirección.** En **total (440) puntos de bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Evaluación legal de la utilización de la inspección profunda de paquetes o DPI en las redes de telecomunicaciones”** (2 autores), presentada en el VI Congreso Internacional de Computación y Telecomunicaciones, en Perú, año 2014 y **“LAN Traffic Forecasting Using a Multi Layer Perceptron Model”** (3 autores), presentada en el 14th International Conference on Next Generation Wired, año 2014, en Rusia.

El Comité decide asignarle **(10) puntos de Bonificación a la Primera Ponencia, de los (84) puntos a que tiene derecho;** debido a que ya completa el tope de (450) puntos de bonificación para la categoría de Asociado para el año 2014, con base en el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y NO asignar puntos a la segunda ponencia, debido a que ya completa el tope para el año 2014.

CASO 144 – LUIS FERNANDO PEDRAZA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional **“Modeling of GSM Spectrum Base on Seasonal ARIMA model”,** (3 autores), presentada en el 6th Latin-American Conference on Communications, en India. Año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.



CASO 145 – CARLOS MONTENEGRO MARIN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional “**Aplicaciones distribuidas con Hadoop y Mapreduce en Linux**”, (3 autores), presentada en el Congreso Internacional en integración y aplicación de las tecnológicas blandas, en Bogotá, año 2013 y por las PONENCIAS Internacionales “**Un mecanismo de Abstracción que independiza la definición de los elementos en un juego de su plataforma**”, (6 autores), presentada en el Congreso Internacional de ingeniería, en Fusa, año 2013

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a la primera ponencia y (28) puntos de Bonificación a la segunda ponencia.** En total **(76) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 nacionales para el año 2013 y 1/3 internacionales para el año 2013.

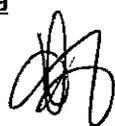
Igualmente PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADA “**Diseño de un modelo de gestión del conocimiento que integre tecnológicas E-Learning para facilitar los aprendizajes de la programación básica de computadores en la Univ de la Amazonia**”, elaborada por el estudiante Ruth Escobar, año 2014.

El Comité decide asignarle **(20) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, numeral II, literal h del Decreto 1279/02 y el Acuerdo 01/04 del Consejo Superior Universitario y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 146 – ALEXANDRA ABUCHAR PORRAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales “**AEI- Algoritmo de Evaluación Inteligente**”, (2 autores), presentada en el XV Encuentro Internacional Virtual Educa, en Perú, año 2014; “**E-Learning en la evaluación académica**”, (2 autores), presentada en la 4 Jornada Internacional de Gerencia Avanzada y Educación, en Bogotá, año 2014; “**Cursos virtuales, una experiencia en la educación superior**”, (2 autores), presentada en el Congreso Iberoamericano de Ciencias, Tecnología, Innovación y Educación, en Argentina, año 2014 y “**Odiseo, algoritmo de evaluación inteligente en E-Learning**”, (3 autores), presentada en el Congreso Iberoamericano de Ciencias, Tecnología, Innovación y Educación, en Argentina, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a la primera, segunda y tercera ponencia.** En total **(252) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2014 y NO asignar puntos a la cuarta ponencia, debido a que ya completo el tope de 3 para el año 2014.



CASO 147 – ROCÍO RODRIGUEZ GUERRERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional "**Herramienta tecnológica para estimular la concentración de los niños de 4 a 6 años**", (2 autores), presentada en CICOM, año 2014, en México.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 148 – OSWALDO ROMERO VILLALOBOS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional "**Diseño e Implementación de un modelo de software para un controlador flexible de una intersección semaforizada**", (3 autores), presentada en X Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 149 – YOLANDA TERESA HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional "**Construcción de escenarios sociales de riesgo**", (2 autores), presentada en el III Congreso Internacional, I Simposio Ibero-Americano y VIII Encuentro Nacional de Riscos, en Portugal, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.

CASO 150 – JORGE ENRIQUE SALAMANCA CESPEDES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional "**Communication System Desing and Implementation For One Pico Satélite and Forur**", (3 autores), presentada en el XXXIV Convención IEEE Centroamérica y Panamá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014.



CASO 151 – CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO **“Shakespeare a todo color, poesía contaminada”**, (1 autor), publicado en la Revista El Artista, No. 10, año 2013, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 152 – EDINSON ANGARITA MANOSALVA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO **“Tratamiento de aguas residuales la planta cañaveralejo de Cali una breve descripción de entrada a la década del servicio de alcantarillado”** (3 autores), Revista Tecnogestión, Vol. 9, No. 1, año 2012, ISSN-2256-201, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 153 – CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales **“Acumulación de metales pesados en el sedimento depositado sobre vías urbanas, evaluación de la influencia del tráfico”**, (1 autor) y **“Evaluación temporal de las concentraciones de pm10 a través del desarrollo de modelos arima”**, (3 autores), presentada en el XXXIV Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, en México, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

CASO 154 – HENRY ALBERTO DIOSA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO **“Towards a Component based Software Architecture for Genetic Algorithms”**, (3 autores), Memorias de la Conferencia Colombiana de Computación, año 2014, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.



CASO 155 – EDIER BUSTOS VELASCO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Internacionales “**Rio Bogotá, impactos sociales, económicos y ambientales**”, (1 autor), presentada en INTI Conference Huelva, año 2013, en España y “**Análisis ambiental de la zona de exploración minera la Colosa**”, (3 autores), presentada en el IV Seminario Internacional de Topografía y XIV Nacional de Topografía, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (168) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope para el año 2013 y lleva 1/3 para el año 2014.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTÍCULOS “**Multiculturalidad e inteligencia territorial**” (2 autores), Revista Azimut, Vol. 4, año 2012 y “**Mapeamiento informacional bibliográfico en el campo de la enseñanza de las ciencias, contexto y diversidad cultural**” (6 autores), Revista Educyt, Vol. Extraordinario, año 2012, no indexada por Colciencias.

El Comité decide asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada artículo**. En **total (96) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c, del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 156 – OLGA LUCIA CASTIBLANCO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Nacional “**La metacognición sobre el saber científico como estrategia de formación en didáctica de la física**”, (2 autores), presentada en el VII Congreso Nacional de Enseñanza de la Física, en Cali, año 2014 y “**Uso de la historia de la ciencia para la enseñanza de la didáctica de la física a través de un proceso metacognitivo**”, (2 autores), presentada en la XVII Semana de la Enseñanza de la Física, en Bogotá, año 2014.

El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a la primera ponencia**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2014 y NO asignar puntos a la segunda ponencia, debido a que no le da crédito a la UD y no utiliza el correo institucional.

CASO 157 – JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS Nacionales “**Estado del aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos en Colombia**”, (3 autores) y “**Análisis de la gestión de los residuos de construcción y demoliciones en el Dpto del Tolima**”, (2 autores), presentadas en EXPORESIDUOS, año 2014, en Bogotá.



El Comité decide asignarle **(48) puntos de Bonificación a cada ponencia.** En total **(96) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2014.

PUNTOS SALARIALES

CASO 158 – EDWIN RIVAS TRUJILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Propuesta de diseño para un centro integral de reciclaje con inclusión de fuentes alternativas"**, (1 autor), Revista Escuela de Administración de Negocios- EAN, No. 77, año 2014, ISSN-0120-8160, indexada en categoría B.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 159 – EDWIN RIVAS TRUJILLO, FRANCISCO SANTAMARIA y ADRIANA VEGA ESCOBAR

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Internet de los objetos empleando arduino para la gestión eléctrica domiciliaria"**, (3 autores), Revista Escuela de Administración de Negocios- EAN, No. 77, año 2014, ISSN-0120-8160, indexada en categoría B.

El Comité decide asignarle **(8) puntos salariales a cada autor;** con base en el artículo 10, a y A. 3, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 160 – ALEXANDER GARCIA GARCIA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **"Nueva especie de Pazius Navas, 1908"**.

El Comité decide asignarle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO;** con base en los conceptos de los evaluadores, de conformidad con el Art. 8 del Decreto 1279/02 y el Art. 28 del Acuerdo 011/02 y el Art. 76 de la Ley 30/92.

CASO 161 – SERGIO ANDRES ROJAS GALEANO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE **"Goldenberry 1.0"** (2 autores).

El Comité decide asignarle **(11.5) puntos salariales;** con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.



CASO 162 – CARLOS JAVIER MOSQUERA Y CARMEN ALICIA MARTINEZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo “**Concepciones de los profesores sobre el fenómeno de la diversidad cultural**” (8 autores), año 2014, ISBN-978-958-8832-79-1.

El Comité decide asignarle **(3.62) Puntos Salariales a cada autor**; con base en los conceptos de los evaluadores y el Art. 10, e, Art. 24, e, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 163 – WILSON GORDILLO THIRIAT

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA Internacional “**Figuración y gestualidad una forma de abordar la variación**”, (2 autores), presentada en la Vigésima Séptima Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, año 2013, en Bogotá.

El Comité decide asignarle **(84) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope para el año 2013.

3. VARIOS

3.1 INCONSISTENCIAS DE PUNTOS, ENCONTRADOS EN LOS ESTADOS DE CUENTA

El Comité da por recibido el análisis presentado por la Oficina de Docencia y solicita que sea revisado minuciosamente caso por caso y presentado en un próximo comité, para una revisión detallada.

3.2 INSTRUCTIVO PARA VALIDACIÓN DE PONENCIAS

El Jefe de la Oficina de Docencia, presenta al Comité un análisis realizado respecto a los requisitos que se deben tener en cuenta para la asignación de puntos a PONENCIAS; a lo cual el Comité solicita que este caso sea tratado en un próximo comité.



**3.3 REVISIÓN CASO PROFESOR, VICTOR RUIZ ROSAS, ACTA 012 DE SEPT-29/14,
CASO 36.**

El Comité revisa la solicitud presentada por el docente y solicita que sea corregido el caso 36 del Acta 012 de 2014 y se elimine la palabra plagio.

Siendo las 6:15 de la tarde se da por terminada la sesión.



BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ
Presidente

Elaboró: Johana I. Giraldo Peña.
Revisó: José E. Cely Fajardo.



JOSE EUGENIO CELY FAJARDO
Secretario



